

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3,50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración:
Calle la Católica, número 8,
Redacción e Imprenta:
San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

De interés local

Peligro que se avecina

El próximo invierno se presenta en Segovia bajo los más tristes auspicios para la clase trabajadora.

Paralizadas por completo las obras, y sin esperanzas de que cese esta funesta paralización, nuestros braceros se verán forzados a hojgar en los meses más tristes del año.

El Ayuntamiento, dentro de los escasos recursos que le concierte su exiguo presupuesto, podrá hacer algo para aliviar la crisis obrera, pero no será bastante a remediar dolencia tan grande, y el hambre se enseñoreará de una buena parte de la población.

En presencia de unas circunstancias tan críticas, la iniciativa particular debe moverse con generoso impulso, asociando su esfuerzo al del Ayuntamiento, para conjurar hasta donde sea posible la crisis que se avecina.

En Segovia los sentimientos de caridad están muy arraigados; de ello se han dado repetidas y consoladoras pruebas; pero en la ocasión presente importa mucho regularizar el ejercicio de esa caridad, si no se quiere que en parte resulte estéril por la manera de ser aplicada.

Hace ya algún tiempo, y baruntado los peligros próximos, que se trató de crear una asociación de carácter benéfico, la cual además de suprimir la mendicidad callejera, previniese durante el invierno a las necesidades más urgentes de las clases proletarias; pero aquella excelente idea no se ha realizado y estamos en vísperas de ser sorprendidos con el planteamiento brusco de un grave problema a cuya solución tendremos forzosamente que dedicarnos improvisándolo todo, en las condiciones angustiosas que nos imponga la premura del tiempo.

De todos modos, aún se puede hacer algo provechoso si adelantándonos a los sucesos, se acoplan los esfuerzos y las voluntades para realizar una campaña humanitaria que venga a aliviar los efectos dolorosos del hambre que ronda por la población, y que sentará aquí sus dominios si, como es de temer desgraciadamente, no se hallan medios apropiados para dar trabajo a nuestra numerosa y sufrida clase jornalera.

LOS SINDICATOS

La impugnación hecha por «El Correo Español» y por «El Universo» al reglamento dictado por el ministerio de Hacienda para aplicar la ley de 28 de Enero de 1906 sobre Sindicatos agrícolas, ha sido llevada al Senado y al Congreso en forma de preguntas e interpelaciones, en lo que se refiere a las exenciones tributarias que se conceden. El señor ministro de Hacienda, demostrando gran conocimiento del problema e inspirándose en un criterio conciliador, expuso las exageraciones con que se hablaba del asunto, la necesidad que había de fijar las condiciones para disfrutar de la exención de los tributos, cumpliendo así la ley, sin que los abusos perjudicasen al Tesoro, y declarando que el reglamento tenía carácter provisional, y que se había remitido al Consejo de Estado, a fin de subsanar en el defi-

nitivo cualquier error ó deficiencia que se observase.

Todo esto es lo justo y lo legal, porque bueno y conveniente es favorecer el desarrollo de los Sindicatos para mejorar la agricultura y auxiliarse mutuamente los agricultores a los cuales protegerá resueltamente el Gobierno actual; pero hay que distinguir entre esta protección y los abusos que a su nombre puedan cometerse, en perjuicio del Tesoro, por los que constituyan Sociedades falseando la ley y sólo con fines lucrativos.

Los verdaderos Sindicatos agrícolas no tendrán nada que temer, y podrán organizarse fácilmente ó legalizar su situación, porque no es mucho pedir que justifiquen la personalidad de los asociados por medio de la cédula personal y por los documentos que posean, según se hace en toda Sociedad, y que determinen el objeto para que se asocian, con lo cual quedan sus documentos, actos y operaciones exentos de los impuestos de derechos reales, Timbre y utilidades. Si lo que se quiere es que a la sombra de esa ley protectora de los labradores se establezcan Sociedades mercantiles, ó disfruten de los beneficios algunas establecidas ya, para repartirse dividendos a costa del Tesoro y de los demás contribuyentes, y para hacer competencia a las entidades análogas que contribuyen al Erario, es claro que a aquellas Sociedades no puede concedérseles la exención, porque no corresponde, ni es ese el espíritu de la ley.

Esta distinción entre lo verdadero y lo supuesto es la que se dispone en el reglamento.

Delincuencia de los menores

Trabajo de un segoviano

Don Alvaro Ricipérez, ilustrado director de la prisión correccional de Valladolid, funcionario que honra al celo y honrado cuerpo a que pertenece, ha presentado a la Junta superior de Prisiones una luminosa y notable Memoria sobre la delincuencia de los menores, modos de restringirla ó evitarla y medios que deben adoptarse para corregirlas.

Tales son las ideas desarrolladas por el señor Ricipérez en su acertada Memoria, toda ella correctamente escrita, con descripciones admirables tomadas de la vida real; un estudio muy completo por el que el señor director de la prisión de Valladolid merece no solamente el parabién de cuantos se interesan por estos trabajos, sino el aplauso entusiasta como funcionario inteligente y laborioso que ayuda con su trabajo a resolver un problema que tantos beneficios causará a la sociedad como el que a la corrección de menores delinquentes se refiere.

La vida de un príncipe

El «Daily Mail» de Londres, hace un relato detallado de la vida del hijo de los Reyes de España. Abundan los hechos de que siempre se habla cuando se trata de niños reales.

Nosotros copiamos ese relato porque la parte higiénica es un ejemplo del que pueden aprender mucho las madres para aplicarlo a sus hijos.

«El bebé de España, S. A. R. el príncipe de Asturias, regocija a sus parientes y amigos, entre los cuales pueden contarse a todos los españoles, por su espléndido desarrollo.

Sus mejillas llenas y rosadas, casi ocultan sus ojos, y es fama en Palacio que nadie ha tenido el privilegio de oírle la fuerza de sus pulmones; tan rara vez llora ó grita el angustioso niño, aunque no se duda del poder y vigor que reservan.

El príncipe pesa en la actualidad 16 libras y con sus tenues y doradas guedejas, parece un niño de marcado tipo inglés.

Su vida está registrada sistemáticamente. Generalmente abre sus ojillos azules a las siete y media de la mañana, aproximadamente, y después que ha desespeperado sus miembros y bostezado algunas veces, su nodriza cumple su misión.

A las nueve en punto toma un baño, durante el cual S. A. se deshace en sonrisas y monadas. A esta operación asiste muchos días la reina doña Victoria.

Terminado el baño el príncipe es llevado a dar los buenos días a sus padres. Después se verifica el paseo matutino, casi siempre en cochecillo y en los jardines de la parte posterior de Palacio. (El Campo de Moro).

El príncipe está mucho tiempo al aire libre, por regla general unas tres horas por la mañana, si el tiempo lo permite, y si no la reina misma, en caso de que no se lo impidan sus altos deberes sociales, le pasea en brazos por las artísticas y espaciosas galerías del regío Alószar.

El horario oficial que se guarda para los servicios del heredero de la Corona, es el siguiente:

- A las siete y treinta, despertarse.
- A las siete y cuarenta y cinco, desayunar.
- A las nueve, baño.
- De nueve y treinta a diez, visita a sus padres.
- A las diez, paseo en coche de mano en los jardines de Palacio.
- A las once, almuerzo al aire libre (si el tiempo lo permite.)
- Hasta la una, sigue el paseo en los jardines.
- De una a tres, regreso a Palacio, segundo almuerzo y siesta.
- A las tres, toilette, para la tarde.
- De tres y treinta a cuatro y treinta, paseo en carruaje por la Casa de Campo.
- A las cuatro y treinta, regreso a Palacio y visita a sus padres.
- A las cinco y treinta, cena.
- A las seis, a la cama.

PROYECTOS MILITARES

Parece que se confirma el pensamiento del Gobierno de acabar con los licenciamientos en masa que tanto perjudican a la instrucción y buena marcha del ejército.

Para el año próximo de 1908 se señala un efectivo en pie de paz de 80.000 hombres, ampliable a 100.000 en algunas épocas del año, al revés de lo que venía ocurriendo hasta ahora, que se facultaba al ministro de la Guerra para licenciar en épocas determinadas el número de soldados que creyera conveniente, dándose el caso de licenciar algunas veces 20 ó 30.000 hombres de un golpe.

En lo sucesivo, el contingente señalado a cada cuerpo será fijo, y únicamente se alterará, aumentándose, en algunas épocas del año.

Programa parlamentario

En el Congreso continúa el debate sobre la totalidad del proyecto de Administración local.

Antes de que termine la semana comenzará la discusión de los Presupuestos, cuya aprobación no ha de ofrecer grandes dificultades, pues las innovaciones más importantes fueron aprobadas en proyectos aparte en la anterior etapa legislativa.

Lo más importante de ahora son las reformas de Marina.

Antes de Navidad podrán estar aprobados los Presupuestos y bastantes artículos del proyecto de Administración local, cuya discusión se alternará con aquellos.

También se pondrá a debate, en estos dos meses que quedan antes de vacaciones de Pascuas, el proyecto de emigración aprobado en el Senado.

Asamblea agrícola

Reunidas en Mérida (Badajoz) las asociaciones agrícolas de aquella provincia, han acordado elevar al Gobierno, entre otras, las siguientes conclusiones:

«Pedir a los poderes públicos y representantes en Cortes, que en el proyecto de administración local sean respetadas las comunidades de labradores con las facultades que les concede la ley de su creación y el reglamento especial por que se rigen»

Requerir al Gobierno para que este recabe de las compañías de ferrocarriles rebaja en las tarifas de transportes de productos agrícolas, a fin de que resulten unificadas con las vigentes en Castilla.

Gestionar del Gobierno que prorogue el plazo concedido por el reglamento del ministerio de Hacienda de 9 del pasado sobre sindicatos rurales, ó interesar del ministro de Fomento la pronta publicación del reglamento por el que se han de regir estas instituciones; y

Pedir al presidente del Consejo de ministros que dicte las disposiciones encaaminadas a subsanar la contradicción que resulta entre el Código penal reformado y el reglamento de las comunidades de labradores en lo relativo a su competencia para conocer de la intrusión de ganados en propiedad ajena.

Apuntes de música

La banda de la Academia

Modificar radicalmente una banda de música, formada de pocos músicos y con instrumental pésimo y desafinado, es empeño sólo reservado a genios músicos de gusto exquisito, unidos a conocimientos excepcionales de los recursos para obtener de todos y cada uno de los instrumentos de lengüeta y cilindro, sonoridades, tono, expresión, matices y articulaciones de las que no guardáramos ya memoria en Segovia.

La banda de música de la Academia de Arillería nos ha ofrecido ese caso resurgiendo, cual nuevo fénix,

á la vida artística, reverdecidos sus laureles á impulsos de la mágica é inspirada batuta del maestro López Farfán, y al asombroso dominio que posee éste de todos los secretos mecánicos y de ejecución de los factores instrumentales de la banda de música.

Si elemento; con reducido número de músicos contratados, que no llega ni á la quinta parte de los que había en los buenos tiempos del hoy general Sanz y del maestro Urizar; con un instrumental desafinado por el uso, con abolladuras y escapes de aire; casi perdido el hábito de ejecutar verdaderas obras de concierto, clásicas; atrofiado el oído músico por la repetición de insulsos bailables y echulapados pasodobles, apesados de flamenquismo; viviendo cual vieja belleza femenina, del recuerdo del glorioso pasado, de juventud marchitada; sufriendo las consecuencias de haber sido dirigida (?) por alguien que solfando «DEFA do, re do, re, y ENTONABA do, si, do, si, la banda de música de la Academia de Arillería, rejuvenecida, llena de entusiasmos artísticos, derrochando afinación, ajuste, matices, dicción, sentimiento y tonalidades orquestales, torna á ofrecernos programas en los que dominan las obras de mérito, de difícil ejecución como «Cleopatra», imperecedero monumento musical del género fugado, como de atrevimientos y de inspiración en el que, dos temas sencillos, cortos, de frase trivial, sirvieron para escribir una Opera modelo de belleza y composición.

La labor del maestro López Farfán es digna de loa.

Hasta conseguir dar al público una nueva adición, una nueva obra, son inacabables los repases, ensayos, académias, por partes, cuerdas y en conjunto que se dedican á ellas, y el tiempo que la partitura está en el abril; esto aparte de que todos los papeles son nuevos, escritos por Farfán, aprovechando los instrumentos disponibles y las facultades artísticas de cada músico.

Gracias á tan rudo trabajo hemos aplaudido «La Bohème», «La Africana», «Ecos del Harém», «Cleopatra» y otras, que crearon al maestro Farfán un grupo de admiradores que, como le ocurrió en Sevilla, no pierden audición alguna, ávidos de saborear las obras que dirige con extrínseca sujeción á la interpretación que los autores señalan.

A López Farfán como director y concertador concienzudo y genial instrumentador enviamos nuestro más entusiasta aplauso, dejando pa-

bustibles, y no poder recibir daño de las brujas de quienes eran muy temidos. Distingúfase el verdadero saludador en tener dibujada naturalmente en la lengua una rueda de Santa Catalina, ó bien debajo de ella una cruz, aunque nadie todavía ha asegurado que haya visto ni una ni otra señal. El respetable Feijóo prueba con su sano juicio los engaños de que se valían estos impostores para comer á costa de los inocentes que les creían, y la mentira é impiedad de sus supuestos milagros. Ejercía regularmente así este oficio como el de bruja la hez de la sociedad, sin que su ciencia y sus falsedades les sirviesen para otra cosa que para mal comer sin trabajar, siendo como eran los seres más derrochados y despreciables.

El saludador que el vizco había prometido por guía no gozaba en esta parte de más privilegios que sus colegas en la facultad. Había sido verdugo en Valladolid en su juventud, habiendo dejado fa-

más corrompidos y más sin fé gastan su puntillo de honor de cuando en cuando, y toman á cuenta suya ciertas empresas, más por miedo de ser tachados de cobardes, viles ó tímidos, que por voluntad propia. Tenía el Vellido además el conocimiento íntimo de su valor, muy probado y experimentado en mil riesgos, y confiaba tanto en el aliento y arrojo de que estaba dotado, que no podía menos de sentirlo mucho cuando éste le faltaba en la ocasión, siendo un acaso de este género motivo suficiente para estarse á sí mismo reconviñendo toda la vida hasta que tomaba una especie de satisfacción de su falta, acometiendo otra vez la misma empresa, ú otra de igual clase que ofreciese más riesgo.

II

La vista tan inesperada de un espectro en su propia cueva le había sorprendido tanto como si hubiese visto de pronto todo el infierno junto, aunque

ra otra ocasión ocuparnos del maestro como compositor inspirado, original y de escuela propia, personalísima, característica.

F. NAVARRETE.

El servicio de trenes y las gestiones de la Económica

En contestación a la comunicación que en 16 de Octubre último dirigió el presidente de la «Sociedad Económica Segoviana de Amigos de País», al director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, respecto del servicio de trenes que circulan por esta estación y de los perjuicios que la supresión de alguno de ellos ocasionaría a la provincia, nuestro respetable amigo don Mariano Villa ha recibido hoy una atenta carta del director de la expresada Compañía, manifestándole que ésta ya tenía en estudio, para ponerlos en circulación cuando el movimiento de viajeros lo exigiera, los trenes núms. 1011 y 1014, en sustitución de los mixtos núms. 25 y 26, que habrán de salir de Segovia a las 19'40 para llegar a Medina a las 23'19 y de este último punto a las 5'48 para llegar a Segovia a las 9'48, con parada en todas las estaciones del trayecto indicado.

Este nuevo servicio de trenes—que responde a los deseos de nuestra provincia y a las gestiones realizadas entre otras Corporaciones, por la Sociedad Económica segoviana—comenzará a regir el día 11 del actual, según también manifiesta al señor Villa el citado director de la Compañía del Norte.

Muy de veras celebramos poder comunicar a nuestros lectores tan agradables noticias.

Crónica

La suerte de los cerdos

¡Pobres cerdos! Ya les llegó su San Martín. ¡Engordar para morir! Y gracias que engordan, ventaja que llevan a la mayoría de los españoles que morimos flaquitos y consumidos por falta de alimento y por los berrioches que nos hacen sufrir nuestros gobernantes.

Desde 1.º de Noviembre, los degollarán (a los cerdos), los abrirán en canal, los chamuscarán y rasparán y harán con ellos diabluras para que nosotros nos regodeemos con salchichas hechas de carne, de su carne, con morcillas de sangre de su sangre, con lomo, costillas, chuletas, con todas y cada una de las partes de su cuerpo sin desperdicio... y todo por buenos, por sumisos, por resignados, por cerdos...

Reuerdo que en cierto día de principios de invierno estaba viendo embarcar en el país de los cerdos, en Nueva York, una inmensa piara de guarros que, arrinconados en uno de los muelles del East River, aguardaban su turno para que a pechos se hicieran conducir hasta el borde del muelle, y de allí, izados con poleas y depositados en el buque que los había de conducir a Europa, para ser descuartizados y, hechos añicos, llenar embutidos, en denigrante con-

fusión mazolados con trozos de perro sarnoso y burro añoso.

Los gruñidos de los obesos cerdos atronaban el embarcadero, los guardianes les atormentaban y vociferaban y más comprensible era aun el gruñir de los paquidermos que el jurar y blasfemar de los bipedos.

Como en algunas ocasiones tengo el don de comprender el lenguaje de los animales, como el bisar aquel del sultán Mamud, me acerqué al muelle, atravesé la plancha y me metí en el buque.

Los cerdos en la cale, gruñían y chillaban aún más que en el muelle y el gato de á bordo los miraba, no se si con desprecio ó con compasión.

Los infelices guarros se quejaban de su suerte, clamaban al cielo, se desesperaban, se preguntaban que por qué habían de ser así tratados y mangoneados por aquellos seres que valían menos que ellos y en inteligencia andaban parejos? Su protesta se reducía á chillar con miedo y á patear para hacerse daño los unos á los otros.

El gato con sarcástico zonzoneo les dijo:

«No os quejéis de vuestra suerte; los animales como los hombres tienen la que se merecen, vosotros lo queréis así, sea: acordaos de que al que se hace de miel, las moscas le comen. No os engordan, porque vuestra carne sea más sabrosa que la de vuestro primo el jabalí, ni mejor que la mía, que se compara con la de la liebre; que os engordan, os masan, os comen, porque os veis unas ovejitas, porque os dejáis manejar, vapulear y tratar á patadas.

Si en lugar de gruñir y chillar rídiculamente morderais, con la corpulencia vuestra no habría quien se atreviera con vosotros; pero aguantate todo y os dan vuestro merecido.

Ya véis, con ser vosotros más pequeños, como no se meten con vosotros, con ser un buen manjar. Cuando maulamos nos temen, porque saben que mordemos y arañamos. Fastidiosos, pues; no sois los únicos; pues bios hay de seres que se llaman inteligentes, y les pasa lo que á vosotros. Los que no tienen carácter ni valor, tienen su San Martín.»

FERS.

Instrucción pública

Descuentos.—Los habilitados del magisterio, de los partidos de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva y Segovia, han dado cuenta á la Junta provincial, de las cantidades que por descuentos, y vacantes han correspondido en el mes de Octubre, á la Junta Central.

Adultos.—Han dado comienzo las clases de adultos en las escuelas de Montejo de la Vega, Aldeante, Ocajares, Otones, Vilovela, Fuentesoto, Mata de Cuéllar, Osla, Gomezerraclín, Sacramenia, Fuente de Santa Cruz, Etreros, Añe y Pelayos.

Presupuestos.—Se han recibido en esta sección de Instrucción pública, los presupuestos escolares de Añe é Ituro.

También han entregado sus presupuestos en las respectivas Juntas locales los maestros de Marazuola, Cantimpalos, Fuentespelayo, Lastras de Cuéllar y Fuente de Santa Cruz.

La estafa al Banco de España Siguiendo una pista

Desde que se anunció en la prensa el premio de 50.000 pesetas concedido por el Banco á la persona que descubriese al estafador, no ha cesado de recibirse en el Gobierno civil denuncias é indicaciones de pistas.

Entre esas denuncias figuraba una en que se debían tales detalles que parecía estar hecha por alguien muy bien enterado de la organización del Banco de España.

La denuncia era anónima, y en todos sus extremos coincidía perfectamente con los datos que obraban en poder del gobernador.

Siguiendo esta pista, la policía parece que obtuvo resultados satisfactorios y con este asunto estaba relacionada indudablemente la visita del Comisario y del señor Belda al juez de guardia ayer realizada.

Tres detenciones

El comisario general al salir del despacho del señor Cores, llevaba en su poder cinco mandamientos judiciales.

Desde el Juzgado se dirigió al Gobierno civil y llamó telefónicamente á su despacho al comisario del distrito del Centro, á quien entregó los mandamientos dictados por el juez y le transmitió las instrucciones consiguientes para las detenciones que había de realizar.

El inspector señor Maqueda se dirigió á la calle del Fúcar, núm. 10, á don Vicente Pérez Cuesta, trasladándose después á la de Fernando VI, 21, bajo, donde habita don Juan Bautista Sanchez, á quien también detuvo.

Con ambos detenidos llegó el inspector al juzgado de guardia á las diez de la noche.

El inspector don Agapito Fernández entraba en la Casa de Canónigos una hora después con el otro detenido, á quien encontró el policía cuando llegaba á su domicilio, calle de Ventura de la Vega, núm. 8.

Llámasse don Francisco Villarias y es agente de negocios y propietario de una agencia de informaciones y confidencias.

Los otros dos mandamientos no pudieron ser cumplimentados.

¿Quiénes son los detenidos?

Los dos individuos cuya detención se realizó primeramente, son empleados del Banco de España.

El primero, Vicente Pérez Cuesta, estuvo empleado hasta hace poco, en la sección de Efectos corrientes, pero en la actualidad prestaba servicio en la de Contribuciones, adonde había sido trasladado.

Juan Bautista Sanchez prestaba servicio en el negociado de Cuentas corrientes.

Muchos días antes del en que se comestió la estafa solicitó licencia de sus superiores para ir de caza á Tomelloso con unos amigos que habían organizado una excursión, pero no se ausentó de la corte hasta esa fecha, no obstante tener en su poder la licencia con bastante anticipación.

Villarias tiene cuenta corriente en el Banco y parece ser que el sábado último se presentó en el establecimiento solicitando que le cambiasen el talonario de su cuenta, pues se le habían inutilizado por completo algunos cheques, rompiéndose otros.

La pretensión fué puesta en conocimiento de la superioridad, y como es lógico, la coincidencia de faltar cheques en el talonario en las actuales circunstancias, hubo de despertar sospechas entre los altos funcionarios, y en el acto el gobernador del Banco llamó al señor Millán Astray y le expuso lo ocurrido.

Después se recibía la denuncia anónima de que antes hablamos y con todos estos datos comenzó á trabajar el señor Millán Astray, obteniendo anoche en sus diligencias el resultado que ya conocemos.

Las diligencias judiciales

Las diligencias judiciales que con tanto misterio se practicaban ayer tarde en el despacho del juez señor Cores, referianse á la confrontación del talonario del señor Villarias (á quien por cierto se le hizo el cambio que solicitaba), con el cheque falsificado que obra en el sumario.

Muchas semejanzas y coincidencias debieron hallar el juez y los señores Belda y Millán Astray entre los talones que se confrontaban, por cuanto el segundo de dichos señores no vaciló ya un solo instante en firmar la denuncia á nombre del Banco contra cinco individuos, tres de los cuales fueron los detenidos anoche.

Presentada la denuncia, el juez firmó los mandamientos judiciales que el señor Millán Astray hubo de llevarse poco después para cumplimentarlos.

Juan Bautista Sanchez tiene de veintiocho á treinta años, es de estatura baja, delgado y usa bigote negro.

Permanece declarando hasta después de una de la madrugada.

Parece ser que enqegó también, manifestando que la gira á Tomelloso estaba señalada para el día en que casualmente se comestió la estafa.

La declaración de Francisco Villarias duró hasta las dos y media. Trató de justificar las roturas y desaparición de algunos talones manifestando que le cayeron sobre el taonario varias manchas sobre las cifras, y habiéndosele estropeado algunos cheques al hacerlos de aparecer, decidía inutilizar los talones.

Se afirma que en estos días el declarante ha ingresado en el Banco, importantes sumas, cosa que no acostumbraba á hacer.

A la cárcel

A las tres de la madrugada el fiscal señor Ruiz Andrés que ha presenciado las declaraciones en el despacho del juez, se retira á descansar.

Los detenidos, con autos de prisión é incommunicación, fueron trasladados á dicha hora á la prisión celular conducidos por varios guardias de seguridad.

La policía busca esta madrugada á los dos individuos cuyos mandamientos de detención tiene en su poder.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Noviembre

Del 4 al 5 se irán apartando por el Este las bajas presiones del Mediterráneo, y su acción no será ya tan sensible en nuestras regiones próximas á dicho mar. En el S. O., en cambio, se producirán algunas lluvias el martes 5, por la influencia de la depresión del Atlántico que se acercará al S. de Portugal.

Del 6 al 8 persistirá la depresión del Atlántico cerca de las costas de Portugal, y se registrarán algunas lluvias en el S. O. y N. O. de la Península, desde donde se propagarán un poco hasta el Centro, con vientos del segundo cuadrante.

Del 9 al 10 será mejor el tiempo en la Península, pues solamente serán sensibles en el O., especialmente el domingo 10, los efectos de las depresiones que vendrán avanzando por el Atlántico en dirección á nuestras regiones y al archipiélago inglés.

El lunes 11 empezará á desarrollarse un cambio atmosférico más importante que los anteriores, porque llegará á Portugal un centro de perturbación aérea que, en combinación con el que actuará en Irlanda, ocasionará lluvias, principalmente desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Continuará perturbado el estado atmosférico de la Península el martes 12; pues al apartarse por Escocia la depresión de Irlanda, descenderá hacia el Estrecho el mínimo barométrico de Portugal, y se presentará en el Mediterráneo superior otro núcleo de fuerzas iniciado el día anterior.

El miércoles 13 se habrá trasladado á los parajes de Argelia el centro perturbador del Estrecho y seguirá actuando el mínimo del Mediterráneo superior. Se producirán lluvias en Andalucía y mitad oriental, especialmente en las zonas próximas á dicho mar Mediterráneo, con vientos de entre el N. O. y N. E.

El jueves 14 todavía estará perturbado el Mediterráneo por la persistencia de mínimos barométricos, cuya acción será algo sensible en las regiones vecinas y en el Cantábrico. Cambiará la situación meteorológica el viernes 15, pues se irán apartando las bajas presiones mediterráneas y llegará al archipiélago inglés una depresión que causará algunas lluvias en el N. O. y N., con vientos de entre S. O. y N. O.

SUETOS

La antigua Revista de Prisiones, con tanto éxito fundada por el Inspector general del ramo señor Cadalso, ha reanudado su publicación bajo la dirección de nuestro distinguido paisano y amigo el ilustrado jurista don Timoteo de Antonio y Gil.

La competencia del señor de Antonio y Gil en asuntos jurídico-penales es garantía del crédito de aquella revista.

Sigue mejorando en su enfermedad, nuestro amigo de Cuéllar don Gregorio Pozo.

Los temores á una peritonitis van alejándose y en este caso es de esperar un rápido restablecimiento del enfermo.

Detención

En el pueblo de Peñarrubias, ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Sotosalvos, el joven Agustín González Arahuete, por robar al vecino de Pelayos Perfecto Berrocal, 106 pesetas.

Al ser cacheado por la benemérita, se le encontró un billete de 100 pesetas, mas cuatro pesetas ochenta y cinco céntimos, en monedas de plata y cobre.

Dicho sujeto y cantidades recuperadas han quedado á la disposición de la autoridad judicial.

Matadero

Según datos estadísticos tomados en el matadero de esta ciudad, durante el pasado mes de Octubre, han sido sacrificadas para el consumo público, las siguientes reses:

183 vaquenas, que dieron un peso en kilogramos, de 28 630.

406 lanares con un peso de 4.257 ídem.

76 cabras, íd. íd. de 878 íd.

47 de cerda, íd. íd. de 3.253 íd.

Y 94 terneras que arrojaron un peso de 3 867 íd.

Total general de reses sacrificadas 756; ídem de peso en kilogramos 40 881; habiendo sido su precio medio, 1,48 pesetas el kilo.

De viaje

Han salido:

Para Madrid; don Gerónimo García y don Angelo Alba.

—A Valladolid don Ramón Puris.

Licencias para militares

Habiéndose terminado la tirada de efectos timbrados para extender licencias de caza á favor de los Jefes y Oficiales del Ejército, se han puesto á la venta en la Central de la Arrendataría de Tabacos, y en las expendurias números 8 y 109, sitas en la calle Mayor 54 y 86, respectivamente.

Un robo

Comunican de Puebla de Pedraza, que el vecino de aquella localidad, Teodoro Martín Merino, ha sido víctima de un robo.

Según se desprende de las diligencias hasta la fecha practicadas, el autor ó autores del hecho, sin ser vistos han logrado apoderarse de unas 130 pesetas que en su domicilio guardaba el perjudicado.

La Guardia civil del puesto de Cantalejo, hace activas pesquisas para descubrir á los ladrones.

Casa de Socorro

Durante el pasado mes de Octubre, la casa de socorro ha prestado asistencia en veintiocho casos, distribuidos en la siguiente forma:

Fortuitos, 21 (13 varones y 8 hembras); á mano airada 3, (2 varones y una hembra); y embriaguez, uno.

Víctima de rápida y terrible dolencia, falleció anoche en esta capital nuestro querido amigo el acreditado sastre don Tomás Fernández Lotero, quien por su carácter bondadoso y afable y por su honradez y laboriosidad había sabido conquistarse en Segovia generales simpatías.

El señor Fernández Lotero era también uno de los buenos aficionados al arte dramático y en más de cuatro ocasiones y siempre propicio á practicar el bien y á enjugar las lágrimas del que sufre, tomó parte en veladas benéficas, conquistándose los más sinceros aplausos del público, por el entusiasmo y acierto con que desempeñaba cuantos papeles le eran confiados.

El señor Fernández Lotero, estaba desde hace algún tiempo algo delicado de salud, pero no hasta el punto de que su dolencia hiciera temer tan funesto y rápido desenlace.

A su atribulada viuda, doña Josefa Ramos, acompañamos en tan justo dolor, así como á toda la familia del

para hacer justicia á su valentía, debe decirse que eran pocos los hombres de aquella época que á despecho de toda su temeridad no hubieran mostrado el mismo temor delante de una aparición tan extraordinaria. El Velludo no pudo menos de sobrecogerse un momento, y la ligereza da su aterrada imaginación dominó por entonces su corazón vigoroso; pero esto fué solo un instante, y poco después, recobrando otra vez toda su energía, no pudo menos de reprenderse su debilidad. Con todo ya era tarde; su prisionera se le había escapado, por decirlo así, de las manos, y tuvo que confesar su falta y oír los improperios é insultos de que le colmó el desesperado Saldaña. Pero esto fué precisamente lo que le obligó más que nunca á decidirse á buscar la pretendida maga, para resarcir lo que él llamaba su honra á toda costa, ya volviendo á recobrar á Leonor, ya tomando venganza de su robadora. Dudaba él si sería esta un ser sobrena-

tural, ó un cualquiera que oculto bajo aquel disfraz se había arrojado á tanta temeridad; si lo primero, quedaba en examinándolo disculpada su cobardía; pero si se verificaba lo segundo, en ese caso bien podía llamarse infeliz el autor de empresa tan aventurada. Con este pensamiento, y más que nunca irritado con los denuestos del señor de Cuéllar, ansiaba más que éste, si cabe, la llegada del saludador que uno de sus súbditos le había ofrecido traer para que le sirviese de guía. Consistía este oficio de saludador, que ha durado hasta nuestros días, y tal vez conserva su crédito aun hoy mismo en algunos pueblos, en una virtud secreta heredada en ciertas familias, que servía para curar la rabia á los animales, hacer que á su voz se presentasen de repente cuando sus amos les habían perdido, gozando además los herederos de esta virtud de otros varios privilegios para sí mismos, como el de ser incom-

señor Fernández, á la que podrá servir de algún consuelo la parte activa que sus muchos amigos han tomado en su pena por la terrible desgracia que hoy les aflige.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan: En el Hotel del Comercio los turistas Mr. Frevor Haldon, don Mariano Beyer Belenguer y don Federico Adanis y el maquinista de Madrid don Nicolás Usenz.

Arma hallada

La benemérita del puesto de Martín Muñoz de las Posadas, ha encontrado en el sitio denominado «Arroyo de los Berros», una escopeta de un cañón, con llave grabada, la cual ha sido entregada en depósito al Alcalde de aquel pueblo.

Otra vez el Pernalés!

Historia de este Célebre bandido, 0,50 pesetas. Almanaque Bailly-Bailliere, á 1,50, 2 y 3 idem. Bobadilla (Fray Candil), «Muecas»; 3,50 idem. Jorge Ohnet «Almas fuertes»; 4 id. Jacquinet, «Ibsen y su obra»; 1 id. Soré, «Las ruinas del mundo antiguo»; 1 idem. Molina, «Rimas bohemias»; 2 id. Sorient, «El dependiente»; 1,50 id. Lanza, «La rendición de Santiago»; 2 id. Escudero, «Juego de damas»; 3 id. María del Pilar, «Entre mis muros»; 2,50 idem. Valle-Inclán, «El marqués de Bradomir»; idem, y toda clase de libros de texto. Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Citaciones judiciales

Por el Juzgado municipal de Segovia, se cita á Loreza Cámara y á Sebastián Marqués, vecinos ambos de Madrid, para que comparezcan ante dicho juzgado, en juicio de faltas por hurto de un par de pendientes. —También se cita por el Juzgado de instrucción de Ponferrada, á Vicente Sanz Izquierdo, natural de Negredo, procesado por estafa á instancia de la Compañía de ferrocarriles del Norte. —Igualmente cita el Juzgado de Almagueda, á Manuel y José Cercojo y Cercojo, naturales de El Espinar, procesados por lesiones.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes del pueblo de San Juan Bautista, dotada con el haber anual de 90 pesetas. Las solicitudes en el plazo de ocho días.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrío, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de óptica, la cual tiene á disposición del público en general. Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales rocos, precios suavis, primera y corriente.

Precios sin competencia Soportales de la Plaza Mayor, 8.

Juzgado Municipal Registro civil

Se han inscripto las defunciones de Julián de Pedro García de 62 años, viudo, Tomás Fernández Lotero de 60, casado, Isabel Hernández Sanz de 8 y Estefanía Santo Domingo de 6. Nacimientos, ninguno.

Denuncias

Por la Alcaldía de esta capital han sido multados varios individuos por infringir los reglamentos de carreteras.

Corta

El vecino de Santa María de Nieva, Esteban Arranz, ha sido denunciado ante aquel Juzgado municipal, por haber cortado sin autorización para ello, 6 árboles de chopo, de una finca sita en el lugar denominado «Ribera del Gargalet».

Comisión

En el Ayuntamiento de esta capital, se reunió ayer la Comisión de Pósitos, habiéndose acordado el premio á los dueños morosos.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el foto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Diario religioso

Santos para mañana

San Severo.

Cultos

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media, el ejercicio diario del Santísimo Sacramento. En la V. O. T.—Mañana á las ocho de la misma, misa rezada en favor de las ánimas. Por la tarde á las cinco y media, rosario, novena (5.º día), y responso cantado. En San Gabriel.—Rosario y ejercicios. En San Miguel y Santa Eulalia.—Sigue la novena de ánimas.

Sección de espectáculos

Teatro Miñón

Funciones para hoy: Primer de abono. Debut de la tiple señorita Muñoz. «La viejecita», «La Reina Mora». A las seis. «San Juan de Luz». A las diez.

Café d. San Francisco

De nueve á doce de la noche concierto de piano.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras es el siguiente: Trigo, 47 y 1/2 reales fanega de 94 libras. Cebada, 25 y 26 id. id. las 70 libras. Centeno, 30 á 32 id. id. Algarrobas, 4 3/4 id. id.

AREVALO

Se cotizó el trigo á 49 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 34 id. id. Cebada, 29 id. id. Algarrobas, 35 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 600 fanegas. Tendencias del mercado firmes. Temporal malo.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal.—700 fanegas de trigo que se cotiza á 50 7/8 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 5/8 reales las 94 libras. Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 34 7/8 reales las 90 libras. Tendencia del mercado firme.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo, á 50 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 32 00 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 32 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 600 fanegas de trigo vendiéndose á 48 00 reales las 94 libras.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY Servicio para mañana Presidente de la junta de subsistencias Sr. Tte. Coronel de la Caja de Recluta don Eduardo Catalán. Hospital y provisiones primer capitán de la misma. Vigilancia los cuerpos de la guarnición

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Noticia desmentida

En los centros oficiales se desmiente la noticia de que haya sido detenido un sujeto sospechoso que en Sandringham espía á los Reyes de España y á la Reina Amelia de Portugal.

La vida parlamentaria Mañana regresará á Madrid el señor Moret, y se reanudará el debate sobre la reforma de administración local.

También llegará el Sr. Cambó é intervendrá en esta discusión, requiriendo al señor Maura para que concrete las concesiones que puede hacer á Cataluña.

En vista de lo que conteste el señor Maura, resolverán los solidarios.

De Marina

Una comisión de oficiales de la escala de reserva, de infantería de Marina, ha visitado hoy

al ministro del ramo, para interesarle en que se cumpla la R. O. de 7 de Abril de 1901, pudiendo ascender hasta el empleo de capitán.

El ministro prometió hacer lo posible en favor de la citada clase.

En Marruecos

Se han dado órdenes al cazatorpedero «Terror» para que prolongue su estancia en Mazagán, y después se traslade á Casablanca, con objeto de desempeñar una comisión que recibirá del gobierno.

Congreso

Empieza la sesión con escasa concurrencia bajo la presidencia del señor Dato.

Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, el señor Junoy desarrolla su interpellación sobre el cupo de la actual reemplazo.

Combate el contingente crecido que se ha señalado, y dice que éste es un ardiz del gobierno para obtener dinero con las redenciones á metálico.

Le contesta el ministro de la guerra, marqués de Estella, diciendo que la razón de haberse señalado el cupo de cien mil hombres para que haya el mayor número de reclutas instruidos y que en el tiempo de recolección se puedan conceder bastantes licencias, sin dejar en cuadro los cuerpos.

Continúa á esta hora el ministro de la Guerra, en el uso de la palabra.

La embajada en Rabat

Corren rumores de que por efecto del temporal, aun continúa sin desembarcar en Rabat la embajada española; y que la falta de carbón que se empieza á sentir en el acorazado «Pelayo», puede obligar á este barco á regresar á Tánger sin realizar la embajada el desembarco.

Los temporales

Se reciben noticias de varias provincias, dando cuenta de haberse recrudecido el temporal con grandes daños en los campos y en los poblados.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	81'20
Amortizable al 5 por 100...	101'20
Acciones del Banco.....	456'00
Acciones de Tabacos.....	404'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	12'75
Londres á la vista.....	28'40

G. Cano.

El Intuitivo

Centro literario de señoritas, dirigido por la profesora señorita Paciana Badillo Pérez, con el concurso de profesores de larga práctica en la enseñanza.

Preparación completa para ingresar en la Escuela Normal de Maestras, y enseñanza intensiva sobre todas las asignaturas del grado elemental, tanto para las señoritas que quieran seguir libremente los estudios, como para las alumnas oficiales.

Sesión única de tres horas diarias. Honorarios mensuales, 12'50 pesetas. No se admitirán alumnas menores de 12 años, ni el número de las asistentes pasará de 16, en caso alguno, con objeto de que los resultados en la instrucción sean más satisfactorios.

EL INTUITIVO funcionará en este mes, y si mereciere la confianza y aceptación de las familias segovianas, desde Enero de 1908 — con profesorado suficiente en número y calidad — extenderá su acción á las asignaturas de 1.º y 2.º curso del grado superior.

Para informes más detallados, acúdase á la Directora de «El Intuitivo», Plazuela de San Esteban, 13, prel. Segovia.

Corta de leñas de encina

Se venden para carbonero, la de un trozo de monte del Parral de Pirón. La subasta tendrá lugar el día 15 del actual, á las diez y media de la mañana, en casa de Don Adolfo Gómez, Doctor Castelo, 8, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y otro en poder de los guardas del término.

Almoneda

Se hace de todos los enseres de la casa número 22, principal, de la calle de los Cañuelos.

Polonio de Lucas

ORDINARIO DE SEGOVIA Á MADRID

Se ofrece para cuantos encargos se sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años. En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín. En Madrid: 7 de Julio, número 3.

Sangre desecada

Es el abono que da mejor resultado en esta provincia. Para pedidos, dirigirse: don Antonio Escorial, Segovia.

A las señoras de buen gusto

Procedente de Madrid, se encuentran en esta capital, Josefina Buendía de Salazar (Peluquera discípula de Pages), la cual ofrece sus servicios profesionales, dentro y fuera del establecimiento.

Hace toda clase de postizos rizados y sin rizar, peina y enseña á peinar. También se tinte el pelo. Ondulación natural.

Plaza Mayor, número 7, principal, centro

Gran Comercio de Tejidos y Novedades

JOSÉ CALDERON

4, Plaza del Azoguejo, 4

En esta casa es donde se venden los géneros de mejor resultado, más elegantes, más surtidos y más baratos. Se ha recibido un surtido completo de géneros de invierno á precios reducidos. Gran surtido en Lanas, Armures y Gargas, última novedad, Paños, Astrakanes y Rizo para abrigos de señora y niños, últimos modelos en Blusas de punto para señora, Franelas y pañetes para camisas y vestidos preciosos dibujos, bonitos modelos en Pelerinas, extensa colección en Tapabocas y Mantones, dibujos exclusivos para esta casa, Mantas, Colchas, Paraguas, Chalecos de Bayona, Camisetas y Pantalones de punto, Corsés novedad, Estameñas para hábitos, Veludillos, Terciopelos, Camisas de Franela, Faldas de baror últimos modelos, Refajos de punto color y crudos, Mantelería de hilo y algodón, Retortas y Holandas hilo abacia para esterar, á 0'50, 0'60, 0'70 0'75, 1, 1'15 y 1'75 pesetas. Especialidad en Lutos y Lencería de hilo y algodón. Lana lavada superior para colchones. Equipos para novias.

4, Plaza del Azoguejo, 4.

¡Gran acontecimiento!

EL 11 DE OCTUBRE HA TRIUNFADO y podeis pasar á cobrar los que tengais vales de ese día, en el Comercio de Tejidos de Carlos Tablada Maeso

CALLE DE CERVANTES, 38.—SEGOVIA

Es el comercio que más barato vende y ofrece al público más ventajas. Los que tengais que hacer compras, no dejéis de visitar esta acreditada casa y os convencereis de la verdad. Felpas de seda 6 por 4 de ancho, en blanco y negro, desde 2 pesetas. Lanas para vestidos, altas novedades, desde dos reales. Paños para abrigos de señora, en negro y colores, 7 por 4 de ancho, muy buenos y muy baratos. Altas novedades en lanas, pañetes y tupelines, 5 por 4 de ancho, para señora, á precios incompetibles. Gran surtido en tapabocas de dos caras, desde lo más barato hasta lo mejor que se fabrica; en dibujos, alta novedad. Mantones de paño de Imalalla, de rizo y de dos caras. Toquillas y chales, un inmenso surtido en todo lo que se desee en afelpado y punto. Chalecos de Bayona para hombre, desde 2 pesetas á 20. Surtido completo en géneros de punto inglés, para señoras y niños. Franelas, pañetes y piqué para camisas y vestidos, las mejores marcas y más modernas. Primera casa en géneros blancos y negros, de hilos y algodón.

No hay quien compita con esta casa. Calle de Cervantes, 28.—SEGOVIA

“Patria”

POR

D. Martín Chico Suárez 3.ª EDICIÓN

Lectura graduada, Historia, educación cívica. En tres grados. Obra lujosamente editada por los Sucesores de Hernando.

Precio del ejemplar, Una peseta

A los señores maestros de albañiles y almacénistas de yeso

Se vende yeso blanco y moreno, cal común, á precios económicos, en la yasería LA CONFIANZA, enviándose ya sea por vía férrea ó por carretera á domicilio, cualquier género de los indicados. Dirigirse por correo á su dueño, en Iscar (Valladolid), don Alfonso Juárez.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y usándola á diario hermoza el cutis: 4 y 6 reales caja. Único depósito, para evitar falsificaciones, Costanilla de Santiago, 6, principal, derecha, Madrid.

JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.ª y 3.ª grado.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clorosis, embargo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Gran fotografía-Victoria-11

El antiguo gabinete fotográfico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrascosa, quien se propone dar á conocer en esta capital y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografía, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Citrautos, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy en este arte son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrascosa.

- Retratos á diez céntimos.
 - Postales, media docena 3 pesetas.
 - Grupos baratísimos.
 - Retratos kilométricos, entregados en el acto.
 - Especialidad en retratos de niños.
- Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el día como la noche. También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precio sumamente económicos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Fotografía de Montes

Reoyo, 15, 3.

Llegó la ocasión de obtener un buen retrato

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al público que durante tantos años le ha favorecido con sus encargos, tiene el gusto de participarle se ha trasladado á la calle de Reoyo, núm. 15 (casa nueva del señor Ochoa), donde sin omitir gasto de ningún género ha montado un gabinete fotográfico con todos los adelantos hasta hoy conocidos. Todo trabajo será entregado con la aprobación del público. Se hace toda clase de trabajo conocido en fotografía.

Especialidad en retratos de niños

No confundirse: Reoyo, 15, fotografía

Esta casa no tiene sucursales; no fiarse de anuncios confusos. Fijarse bien que Montes está en la calle de Reoyo, 15, 3.

Sombrereria y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de La Pólice

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.520.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'50, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4. 2.º

1908

Almanaque Bailly-Bailliere

6 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

GANANCIA DIARIA

de 4 pesetas

SE GARANTIZA á hombres y mujeres en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscense por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegantes muestrarios y explicaciones; franquear respuesta.

Escribir: SOCIEDAD ITALO FRANCESA. BARCELONA, calle Princesa, 34.

CALZADO

Aviso importante.

Se acaban de recibir grandes remesas de calzado, formas españolas, americanas, inglesas y francesas.

Clases especiales para sacerdotes y militares.

Hay existencias para todas las fortunas.

Se hace un 10 por 100 de rebaja en todas las compras.

No compren calzado sin ver clases y precios de esta casa, que es la más antigua de todas las de su clase, y la que presenta los tipos más modernos en el calzado.

«La Española»

Isabel la Católica, 8.

Quien compre el calzado aquí le será muy conveniente por que no pague local ni paga los dependientes

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 28'50.

25 piezas cristal fino (para comer), 4 ídem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 ídem.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visita «LA MODERNA» y es conveniente.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

JARABE PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura. Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO.

Paños y Confecciones

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8,

Venta de paños de todas clases.

Bonita colección en abrigos para señora, últimos modelos de París.

Hermosa colección en Patenes, Vicuñas, Gergas y Estambres, para trajes de caballero y niños, Cherster «Fantasia», para abrigos de señora y caballero.

Gran surtido en abrigos, capas, pellizas, y trajes de niños, confeccionados y á la medida.

Impermeables Ingleses garantizados hechos y á la medida, desde 30 pesetas.

Gran rebaja en lanas para trajes de señora 7/4 ancho, desde 2'50 pesetas.



Compañía de vapores

R. P. Houston & C.

Viajes rápidos al Brasil y República Argentina

Flota de la Compañía

Halizones, Helopes, Hesperides, Horatius, Hyanthés, Harmodius, Heraclides, Hilarius, Hortensius, Hydaspes, Harmonides, Herminis, Hippomenes, Hostilius, Hylas, Hellades, Hermione, Homereus, Hyacinthus, Hypatia, Hellenes, Hesione, Honorius, Hyades, Hiperia.

Esta compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de 3.ª clase á Montevideo y Buenos-Aires:

Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas.

Medio billete para niños de 6 á 12 años, 117'50.

Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 58'75.

Los niños menores de 2 años, gratis.

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida:

Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.

Para los niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal, y partida de nacimiento expedida por el Registro Civil.

Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas.

Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito á que pertenezca el pasajero.

Los varones mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal.

Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.

Las menores precisan permiso de sus padres.

Agentes generales en España

Sres. Soler é Hijos,

en Vigo, quienes contestarán á todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.

Agentes en la Coruña

SEÑORES BAÑA Y VAZQUEZ

Despacho en Vigo

SEÑORES SOLER E HIJOS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.